

## REGISTRO DE TRATAMIENTOS

SERVICIO: VIVIENDA  
COD: RTRAT022\_VIV

## **Tratamiento: “Promociones de viviendas de protección pública”**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Promociones de viviendas de protección pública.
3. Finalidad del tratamiento: gestión del procedimiento de adjudicación y enajenación de viviendas de protección pública y aparcamientos libres promovidos por el Ayuntamiento de Calvià, así como, la gestión de la lista de reserva para casos de renuncia o pérdida de la condición de persona adjudicataria para las inicialmente seleccionadas y la gestión de las personas interesadas en futuras promociones de viviendas de protección pública.

4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com

5. Categoría de datos personales:

Datos especialmente protegidos: datos de salud consistentes en porcentaje discapacidad y su contenido. Los que en su caso puedan aparecer en informe social.

Datos identificativos: nombre y apellidos; documento nacional de identidad; dirección postal y/o electrónica; teléfono; firma.

Datos de características personales: estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo y nacionalidad.

Datos circunstancias sociales: propiedades y posesiones.

Datos de detalle de empleo u ocupación: informe vida laboral; documento acreditativo actividad laboral en el municipio.

Datos de información comercial: documento acreditativo actividad empresarial en el municipio.

Datos económicos-financieros y de seguros: ingresos y rentas; bienes inmuebles y derechos sobre los mismos; pensiones; arrendamientos patrimoniales; datos bancarios;

Datos de transacciones: datos relativos a ayudas y subvenciones públicas recibidas.

6. Categorías de afectados:

Ciudadanos y residentes; contribuyentes y sujetos obligados; propietarios y/o arrendatarios; representantes legales; personas de contacto.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

Publicaciones previstas en las bases de cada procedimiento de adjudicación. Notaría para formalización de escritura y Registro de la Propiedad.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categoría de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

## **Tratamiento: “Solicitantes de ayudas a la compra y rehabilitación de viviendas y locales comerciales”**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Solicitantes de ayudas a la compra y rehabilitación de viviendas y locales comerciales.
3. Finalidad del tratamiento: gestión de los procedimientos administrativos de ayudas a la compra y rehabilitación de viviendas y locales comerciales.
4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com
5. Categoría de datos personales:

Datos identificativos: NIF/DNI/otro documento identificativo oficial, dirección, NSS/Mutualidad, teléfono, nombre y apellidos, firma/huella.

Datos relativos a la comisión de infracciones: infracciones administrativas.

Características personales: datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, régimen económico matrimonial.

Circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, licencias, permisos, autorizaciones.

Información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.

Datos económicos, financieros, seguros: ingresos/rentas, inversiones, bienes patrimoniales, datos bancarios, datos económicos nómina, datos deducciones impositivas/impuestos, subsidios/beneficios, estar al corriente de las obligaciones fiscales y de la seguridad social.

Datos de transacciones, bienes y servicios: bienes y servicios recibidos por el afectado.

6. Categorías de afectados:

Ciudadanos y residentes, representantes legales y propietarios y/o arrendatarios.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

Las publicaciones previstas en las condiciones o bases de la convocatoria y en el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de les Illes Balears; a la Intervención General de la CAIB, y en su caso al Tribunal de Cuentas. Publicación de datos previstas en las bases de la convocatoria tales como, medios de comunicación, página web del Ayuntamiento y redes sociales.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

## **Tratamiento: Solicitantes de pisos y viviendas sociales**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Solicitantes de pisos y viviendas sociales.
3. Finalidad del tratamiento: gestión de las solicitudes de la ciudadanía que quieren optar a una vivienda en régimen de alquiler social, así como demandantes de pisos para casos de emergencia social.
4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com
5. Categoría de datos personales:  
Datos identificativos: NIF/DNI/otro documento identificativo oficial, dirección, teléfono, nombre y apellidos, firma/huella.  
Características personales: datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.  
Circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones.  
Datos económicos, financieros, seguros: ingresos/rentas, datos económicos nómina, datos deducciones impositivas/impuestos, subsidios/beneficios.

Datos especialmente protegidos: porcentaje discapacidad, salud.

6. Categorías de afectados:

Ciudadanos y residentes, representantes legales, personas de contacto, beneficiarios.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

Las publicaciones previstas en la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Illes Balears y las previstas en artículo 13 de la Ordenanza reguladora de los criterios de adjudicación, normas de funcionamiento y utilización de los pisos de emergencia social y viviendas sociales, tales como el tablón de anuncios o la página web del Ajuntament.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categoría de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

## **Tratamiento: Solicitantes de información relativa a viviendas de precio tasado**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Solicitantes de información relativa a viviendas de precio tasado.
3. Finalidad del tratamiento: gestión de las solicitudes de las personas interesadas en la tramitación de las viviendas a precio tasado.
4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com
5. Categoría de datos personales:

Datos identificativos: NIF/DNI/otro documento identificativo oficial, teléfono, nombre y apellidos, firma/huella.

Circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones.

6. Categorías de afectados:

ciudadanos y residentes, representantes legales, personas de contacto, beneficiarios.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

No se prevén.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categoría de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

## **Tratamiento: Solicitantes de petición de informe para la reagrupación familiar**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Solicitantes de petición de informe para reagrupación familiar.
3. Finalidad del tratamiento: registro de datos de las solicitudes de informes al departamento de vivienda para la reagrupación familiar.
4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com
5. Categoría de datos personales:

Datos identificativos: NIF/DNI/otro documento identificativo oficial, dirección, teléfono, nombre y apellidos, firma/huella.

Características personales: datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo.

Circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, número de habitantes en la vivienda.

6. Categorías de afectados:

Ciudadanos y residentes, representantes legales, personas de contacto, beneficiarios.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

Cesión de datos al Servicio de Bienestar Social del Ayuntamiento de Calvià y las previstas en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como en el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categoría de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

## **Tratamiento: Solicitantes de ayudas al alquiler de viviendas**

1. Nombre y datos de contacto del Responsable:

Ayuntamiento de Calvià, titular del C.I.F. P0701100J, con domicilio 07184 Calvià, calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1.

Servicio: Vivienda.

2. Identificación del tratamiento: Solicitantes de ayudas al alquiler de viviendas.
3. Finalidad del tratamiento: gestión de los procedimientos administrativos de ayudas al alquiler de viviendas.
4. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@calvia.com

5. Categoría de datos personales:

Datos identificativos: NIF/DNI/otro documento identificativo oficial, nº de seguridad social/mutualidad, dirección, teléfono, nombre y apellidos, firma/huella.

Características personales: datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, régimen económico matrimonial.

Circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones.

Datos académicos y profesionales: experiencia profesional.

Datos económicos, financieros, seguros: ingresos/rentas; inversiones, bienes patrimoniales; datos económicos nómina; subsidios/beneficios.

Datos especialmente protegidos: porcentaje discapacidad, situación alta/baja laboral.

6. Categorías de afectados:

Ciudadanía y residentes, personas propietarias o arrendatarias, personas representantes, personas beneficiarias.

7. Descripción de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

8. Categorías de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales:

Publicación de datos en el BOIB, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento y las previstas en las bases de la convocatoria, así como la posible difusión en medios de comunicación locales de la concesión de las ayudas, con el consentimiento de las personas afectadas. A la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tal como estipula el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

9. Transferencias internacionales. Documentación de garantías adecuadas en caso del 49.1.

No se prevén.

10. Plazos previstos para la supresión de las diferentes categoría de datos (cuando sea posible):

La información se conservará de acuerdo con los criterios y plazos establecidos en la Ley 15/2006 el 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.